



PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Física

Docente: Luna Natalia

Unidad Curricular: Análisis y organización de las instituciones educativas.

Campo de la formación: General

Formato: Seminario

Curso: 3°

Carga horaria semanal: 3 hs

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2023

Plan de Estudio: Resolución N° 0758/14 C.G.E y Modifi. 0146/15 C.G.E

FUNDAMENTACIÓN:

Las sociedades actuales, se encuentran marcadas por una multiplicidad de fenómenos sociales y por la vorágine en que acontecen los cambios que en ella confluyen.

Las instituciones educativas como elemento constitutivo de las sociedades, no constituyen elementos aislados del acontecer social, cultural y económico. Frente a ello, la formación docente no puede adoptar un postura neutral, al contrario debe construir los espacios y destinar los tiempos para la formación de docentes comprometidos con la realidad social y escolar, con capacidad de reflexión crítica y responsabilidad ética frente lo que acontece.

Adoptando el paradigma de la complejidad, y reconociendo las múltiples variables (internas y externas) que acontecen en el fenómeno educativo, ejerciendo influencia en las dinámicas y culturas institucionales; es que se reconoce y justifica la presencia de espacios como el seminario de “Análisis y organización de las instituciones educativas” que facilitan la comprensión de las prácticas y dinámicas institucionales y la construcción de conocimiento crítico y problematizado respecto a la realidad educativa. Además, recupera los aportes y construcciones obtenidas en diversos espacios disciplinares, en especial aquellos pertenecientes al campo generalista y de práctica docente.

En el Profesorado de Educación Secundaria en Física, el espacio de Análisis y organización de las instituciones educativas, se encuentra ubicado en el 3° año permitiendo



recuperar aportes así de Pedagogía, Didáctica, Filosofía, Psicología Educativa, Sujeto de la Educación Secundaria y Práctica Docente I y II.

El trabajo integral desde el seminario, permitirá al estudiante desarrollar los conocimientos y herramientas necesarias para el reconocimiento de las dinámicas institucionales, de las problemáticas y situaciones conflictivas que allí convergen, así como la gestión de líneas de acción que atiendan a ellas, ya sea a nivel áulico y/u institucional.

En función de ello, se propone desde el seminario un abordaje amplio de aquellas categorías que conforman la institución educativa, en tanto dinámica, cultura, imaginario, sujeto educativo, normativas del nivel, curriculum, identidad docente, entre otras categorías.

La complejidad impregna la labor docente en contextos educativos cada vez más cambiantes, frente a ello brindarles ciertos puntos de referencias para la comprensión e intervención de la realidad educativa se vuelve menester; justificando así la matriz fundacional del seminario de “Análisis y organización de las instituciones”.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Generar instancias de recuperación y articulación de contenidos desde los diferentes espacios curriculares.
- Impulsar la sensibilización, problematización y producción respecto a las prácticas de enseñanza en contextos y dinámicas institucionales diversas.
- Facilitar la identificación de las principales categorías de análisis institucional.
- Promover el reconocimiento de las diversas perspectivas respecto a la gestión institucional.
- Potenciar la articulación entre los cuerpos normativos y/o elementos instituidos y las diferentes problemáticas y/o fuerzas instituyentes.
- Fomentar el análisis crítico y reflexivo respecto a la propia trayectoria escolar en y desde los diferentes ámbitos educativos transcurridos.
- Generar instancias de producción y socialización de saberes.
- Propiciar abordajes con orientaciones específicas a la carrera/profesorado.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Identificar las principales categorías de análisis y comprensión de las instituciones educativas como fenómeno de injerencia colectiva e individual.



- Reconocer las variables sociales, culturales, económicas y sociales que ejercen influencia en la constitución de las instituciones educativas.
- Distinguir los diferentes procesos constitutivos y su injerencia en las dinámicas institucionales, en tanto gestión escolar, curriculum, identidad docente, entre otros tópicos.
- Relacionar las diferentes perspectivas teóricas con sus implicancias en la práctica educativa.
- Identificar problemáticas relevantes en el ámbito educativo y diseñar líneas de acción/intervención.
- Elaborar construcciones y aportes teóricos propios desde una perspectiva crítica, reflexiva y contextualizada.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

MODULO I: “Perspectivas teóricas que intentan explicar la institución educativa”

- Abordaje socio-histórico de la institución educativa.
- Complejidad y especificidad de las instituciones educativas, como construcciones sociales contextualizadas y contextualizadas constitutivas de subjetividades.
- Categorías teóricas para analizar la institución: conocimientos, sujetos, culturas, trabajo docente, conflictos, mediación, tiempo, espacio, poder. autonomía, comunicación.

Bibliografía Obligatoria

- ACOSTA, F. *“La Escuela Secundaria Argentina en perspectiva histórica y comparada: modelos institucionales y desgranamiento durante el siglo XX”*. Cuadernos de Historia de la Educación.
- DUSCHATZKY, S. (2020) *“Des-armando escuelas”*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- FERNANDEZ, L. (1998) *“El análisis de lo institucional en la escuela”*. Editorial Paidós. Bs. As. Argentina.
- FRIGERIO, G. *“Las instituciones educativas: cara o ceca”*. Editorial Traquel.
- KORINFELD, D. (2014) *“Instituciones suficientemente subjetividades”*. II Jornadas Internacionales *“Sociedades Contemporáneas, Subjetividad y Educación”*.



MODULO II: “La función social de la escuela secundaria”

- De la reproducción a la construcción crítica del conocimiento y la cultura.
- Características predominantes de la dinámica y cultura institucional.
- Estilos y producciones institucionales.
- Perspectivas de análisis.
- La institución como espacio de construcción de lo público.
- Nuevos escenarios de la educación secundaria obligatoria. Marco Normativo. Educación Secundaria y sus modalidades.
- Sujeto y prácticas situadas.
- Dimensiones para pensar la institución. Vinculación entre la escuela y el entramado social en el que se inscribe.

Bibliografía obligatoria:

BRITO, A. (2009) “*Acerca de un desencuentro la mirada de los profesores sobre los alumnos de la Escuela Secundaria en Argentina*”. Revista Iberoamericana de Educación.

BRITO, A. (2009) “*La identidad de los profesores de la escuela secundaria hoy: movimientos y repliegues*”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina.

NICASTRO, S. (2006) “*Revisitar la mirada sobre la escuela*”. Editorial Homosapiens.

NOVILE, M. (2016) “*La Escuela Secundaria obligatoria en Argentina: desafíos pendientes para la integración de todos los jóvenes*”. Proyecto Juventudes.

HIRSH, D & RIO, V, (2015) “*Teorías de la reproducción y teorías de la resistencia: una revisión del debate pedagógico desde la perspectiva materialista*”. Foro de Educación.

TIRAMONTI, G. “*La escuela en la encrucijada del cambio época*”

NORMATIVA:

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL 26.206 (2006)

LEY DE EDUCACIÓN PROVINCIAL 9.890 (2008)

LEY 155 (1962) ESTATUTO DEL DOCENTE ENTRERRIANO



Diseño curricular de Educación Secundaria. Resolución 3322/10 C.G.E

Diseño curricular de Educación de Jóvenes y Adultos. Resolución 4000/11 C.G.E

Diseño Curricular de la Educación Técnico Profesional. Resolución 609/11 C.G.E 2757/11 C.G.E

Resolución 1522/21 C.G.E

Resolución 1527/09 C.G.E

Resolución 1770/11 C.G.E

Ley 9356 (2001) “Alumnas embarazadas”

Resolución 1000/13 “Reglamento de concursos”

Decreto 5923/00 M.G.J.E “Régimen unificado de licencias e inasistencias”

MODULO III: “Organización y democratización del Curricular”

- El P.E.I como construcción colectiva. Características específicas de su función.
- Gestión educativa; diferentes enfoques.
- Definiciones educativas y políticas acordes al nivel.
- Evaluación de los procesos institucionales y sus estrategias.
- Reacción entre modos de organización.
- Curricular y condiciones laborales, identidad laboral y sindical del trabajo docente entre mandatos fundacionales y nuevas interpretaciones.
- Contexto histórico y político y la autopercepción docente. Modos de subjetivación; mitos, maestro apóstol, especialista eternamente joven, jardinera feliz, segunda mamá, profesional, trabajador/a.
- El sindicato como lugar de construcción de proyectos colectivos y nuevos sentidos. Luchas docentes, modos de resistencia, logros y ausencias.

Bibliografía obligatoria:

AGUERRONDO, I. (2001) “La gestión de la escuela y el diseño de proyectos institucionales”

AGUERRONDO, I. (1996) “La escuela como organización inteligente”. Editorial Troquel. Argentina.

BLEJMAR, B. (2005) “Gestionar es hacer...Que las cosas sucedan”. Editorial Noveduc.

DE ALBA, A. (1998) “Curricular; crisis, mitos y perspectivas”. Dávila Editores.

FREIRE, P. “Cartas a quien pretende enseñar”



-
- GVIRTZ, S. (2014) “Construir una buena escuela: herramientas para el director”. Aique Grupo Editor. Buenos Aires, Argentina.
- ROMERO, C. “Hacer una buena escuela: evaluación y mejora de la gestión escolar”. Aique Grupo Editor. Buenos Aires, Argentina.
- ROSSI, M. (1999) “Proyecto Educativo Institucional: acuerdos para hacer escuela”. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires, Argentina.
- SANTOS GUERRA, M. (2013) “Las feromonas de la manzana: el valor educativo de la dirección escolar”. Homo Sapiens Ediciones. Santa Fé, Argentina.
- GVIRTZ, S. (2009) “La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía”. Aique Grupo Editor. Buenos Aires, Argentina.
- TÁMALOS, F & ROZADOS, M. (2019) “Políticas, educación, sindicalismo y trabajo docente”. Compilados. AGMER.
- TENTI FANFANI, E. (2014) “Mitomanías de la educación argentina”. Siglo XXI Editores.
- VELAZQUES, S & BALDUZZI, J. “De apóstoles a trabajadores”. CTERA.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

Desde el seminario, se priorizarán las actividades vinculadas a investigación y producción. Por lo cual se privilegiarán actividades como:

- Estudio de casos.
- Análisis de tendencias y problemas.
- Discusión de lecturas.
- Resolución de problemas.
- Producción de informes orales y escritos.
- Trabajo en bibliotecas y con herramientas TIC.
- Contrastación y debate de posiciones.
- Elaboración de informes e investigaciones documentales.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.
- Salidas al campo.
- Dinámicas grupales.
- Entrevistas y estadísticas.
- Producciones con el empleo de las TIC (videos, audios, flyers, entre otros.)
- Producción de ensayos, monografías, noticias.



-Elaboración de micro clases.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA:

La lectura y la escritura son procesos individuales que ejercen una fuerte influencia e intercambio entre ambos. Es por ello que desde el espacio se fomentarán:

-Lectura grupal e individual de texto académicos en diferentes formatos.

-Escritura académica en diferentes formatos, tales como ensayos, monografías, artículos académicos, informes, entre otros.

INTERDISCIPLINARIEDAD Y VINCULACIÓN CON LAS PRÁCTICAS:

En función de acompañar al espacio de la Práctica Docente, se propone el abordaje de normativas centrales para el ejercicio de la docencia, tales como: Ley de Educación Nacional y provincial, Régimen concursal, diseños curriculares, Estatuto del Docente Entrerriano, entre otras.

A su vez, se generarán instancias de construcción y concreción de planificación en base a abordajes teóricos propios del seminario mediante micro clases, que permitan el ejercicio activo y comprometido con el futuro desempeño en la Práctica D

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 5 (Cinco) trabajos prácticos obligatorios.

Modulo I: Trabajo Práctico N° 1 “ Las instituciones educativas: una mirada desde la complejidad” (domiciliario)

Módulo II: Trabajo Práctico N°2 “Habitando los espacios de la Escuela Secundaria” (domiciliario)

Módulo III: Trabajo Práctico N° 3° “La gestión escolar” (domiciliario)

Módulo III: Trabajo Práctico N° 4 “Luchas e identidad en el ámbito docente” (domiciliario)

Trabajo Final: Coloquio “Revisitando lo recorrido” (áulico)



EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación:

- Participación e iniciativa en las instancias pedagógicas propuestas.
- Correcto dominio del lenguaje a nivel académico y capacidad para conceptualizar- extraer inferencias- comunicar ideas- expresar aportes pertinentes y realizar articulaciones, comparaciones y análisis.
- Creatividad, claridad y calidad en el momento de construir, producir y compartir ideas, conceptualizaciones, reflexiones en diferentes formatos.
- Cumplimiento en tiempo y forma de todas y cada una de las actividades solicitadas desde el asignatura/seminario (completas-prolijas- factibles de ser expuestas-comunicables utilizando un nivel de pensamiento superior).
- Responsabilidad y compromiso acordes a un estudiante de nivel superior en formación para el ejercicio de la docencia (asistencia- presencia-actitud de escucha-administración de la palabra- apertura para recibir sugerencias- disponibilidad para poder pensar con otros y socializar el conocimiento- adaptación a diferentes roles y responsabilidades- aceptar disensos- compartir responsabilidades- comprometerse con la tarea grupal e institucional).
- Reconocimiento sólido de los recorridos teóricos del seminario.
- Correcta relación entre pares.

Indicadores de aprendizaje:

- Grado de participación en las actividades propuestas.
- Creatividad e interpretación.
- Apropiación de contenidos.
- Establecimiento de relaciones significativas entre las categorías propuestas.
- Utilización de ejemplos y comparaciones entre las categorías propuestas.

Instrumentos de evaluación:

- Observación y análisis.
- Resolución de actividades.
- Informe de trabajo.
- Textos escritos.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

- Trabajos de investigación.
- Monografías.
- Ensayos.
- Coloquio.

CONDICIONES DE CURSADO:

Para cursar esta unidad curricular atendiendo al Régimen Académico Marco (Res. N° 4967/19 CGE y su ampliatoria Res. N° 0555/20 CGE) se deberán tener regularizadas (Aprobadas si correspondiera) las unidades curriculares correlativas anteriores a saber:

Sujetos de la Educación Secundaria (R)

Práctica Docente I (A)

Práctica Docente II (R)

SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

Por promoción con coloquio final integrador

Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Según Res. N° 4967/19 CGE (art. 50° y 51°) la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE).

Para acceder a esta instancia, el/la estudiante deberá:

-Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 8 (ocho) o más.

-Tener un 80% de asistencia a clases o un 70 % para presenten certificado de trabajo y/o viaje. Para recuperar, deberá presentar el trabajo N° 5, más

-Aprobar el coloquio final integrador en Noviembre con 8 (ocho) o más.

-Tener aprobada las unidades correlativas.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

DOCUMENTOS OFICIALES

Resolución N° 0758/14 CGE y Modificatoria Resolución N° 0146/15 CGE – DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FÍSICA.

Resolución N° 4967/19 CGE y Modificatoria Resolución N° 0555/20 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.

Firma del docente